



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/04

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos** del día **cuatro de marzo del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la Sala Morelos, ubicada en el piso uno del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. LXVII/002/2022 P.C. realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:
 - **Iniciativa No. 495** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría General de Gobierno y de la Dirección del Registro Civil, para que suscriban los convenios necesarios que contengan la delegación de facultades a los 67 Ayuntamientos del Estado, sobre las atribuciones inherentes al Registro Civil.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



- **Iniciativa No. 508.** Iniciativa con carácter de decreto, respecto de la ampliación del fondo legal y del Límite de Centro de Población.

Iniciador o Promovente: H. Ayuntamiento del Municipio de Meoqui.

V.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 696:** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Tule, Chihuahua.

Iniciador o Promovente: H. Ayuntamiento del Municipio de El Tule.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Ismael Pérez Pavía	(PAN)	Presidente
Dip. Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Secretaria
Dip. Omar Bazán Flores	(PRI)	Vocal
Dip. Saúl Mireles Corral	(PAN)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/04

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

(MC)

Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las y los integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega**, preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la Diputada Secretaria proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de las y los Diputados integrantes de la Comisión**.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, con respecto al análisis y discusión de las iniciativas, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, comenzó con el asunto de número **495**, iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría General de Gobierno y de la Dirección del Registro Civil, para que suscriban los convenios necesarios que contengan la delegación de facultades a los 67 Ayuntamientos del Estado, sobre las atribuciones inherentes al Registro Civil, por lo que solicitó a la Secretaría Técnica expusiera el estudio de la misma.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/04

La Secretaría Técnica expuso, con base a lo acordado en la reunión anterior por la Comisión, la respuesta al oficio enviado a la Secretaría General de Gobierno y de la Dirección del Registro Civil, donde se asegura que el Ejecutivo Estatal cuenta con diecisiete oficialías en diez municipios; Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Jiménez, Camargo, Guachochi y Cuauhtémoc. Además celebra convenios de delegación de atribuciones propias del registro civil, a favor de los cincuenta y siete municipios restantes y sus seccionales, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, a fin de combatir el subregistro y llevar el servicio del registro civil a la población de manera eficiente, de conformidad con los artículos 35 y 36 del Código Civil y 3° del Reglamento Interior del Registro Civil, ambos del Estado.

La Secretaría Técnica comentó que se podría dar por satisfecha la iniciativa, salvo mejor opinión de las y los Diputados integrantes de la Comisión.

Una vez discutido por las y los Diputados, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someter a consideración el sentido del dictamen, en cuanto a dar por satisfecha la iniciativa en comento, siendo aprobado por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión**.

Siguiendo con el análisis del asunto **508**, iniciativa con carácter de decreto, respecto de la ampliación del fondo legal y del Límite de Centro de Población, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la Secretaría Técnica exponer lo correspondiente.

La Secretaría Técnica expuso los documentos presentados por el Ayuntamiento iniciador, donde se anexa oficio dirigido al Director de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado y los planos relativos al límite de centro de población actual; comentó que con fundamento a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, se debería solicitar su opinión técnica a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con respecto a la ampliación solicitada.

Una vez discutido por las y los Diputados integrantes de la Comisión, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someter a consideración la propuesta de enviar mediante oficio, invitación a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como al Ayuntamiento iniciador, para invitarlos a la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/04

siguiente reunión de la Comisión a fin de que el primero exponga su opinión técnica acerca de la viabilidad respecto de la ampliación del fondo legal y del Límite de Centro de Población del Municipio de Meoqui, y al segundo para que explique a profundidad las razones de su propuesta, aprobándose por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión**.

V.- En relación al quinto punto del orden del día, relativo al informe del asunto **696**, iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Tule, Chihuahua, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la Secretaría Técnica exponer lo conducente.

Una vez expuesto por la Secretaría Técnica el estudio de la iniciativa, el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó el uso de la voz para comentar que el H. Congreso del Estado no es competente para la creación de ese organismo descentralizado municipal, y corresponde únicamente al H. Ayuntamiento de El Tule su instauración, así como expedir sus reglamentos.

VI.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pregunte a las y los Diputados integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

El **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó el uso de la voz, y comentó la importancia de establecer fecha para la instalación de las Comisiones Unidas junto a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con apoyo del Diputado Omar Bazán Flores, quien preside dicha Comisión, para atender a la brevedad el asunto 343, iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el sexto párrafo de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones o subsidios de los bienes de los municipios, toda vez que fue turnada el 21 de octubre del año anterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/04

Acto seguido, el **Diputado Omar Bazán Flores**, comentó estar de acuerdo y solicitó a la Secretaría Técnica, coordinarse con el personal de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para establecer la fecha de Instalación de las Comisiones Unidas.

No existiendo más asuntos generales, siendo las **diez horas con dieciséis minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo


Dip. Ismael Pérez Pavía
Presidente


Dip. Leticia Ortega Máñez
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO, CELEBRADA EL DIA 04 DE MARZO DE 2022 EN LA SALA MORELOS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.